Municipalidad de Minga Guazú
Departamento de Obras.
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334

ACTA DE LA ORDEN DE INICIO DE OBRAS.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AULA, COCINA COMEDOR, TINGLADO Y REPARACIÓN DE TECHO EN DISTINTAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE MINGA GUAZÚ – CONTRATO Nº 24 -2021 – ID Nº 401.060 – ÍTEN N° 2 – REPARACIÓN DE TECHO EN PABELLÓN CON 6 AULAS, BAÑOS Y DIRECCIÓN EN LA ESC. BAS. N° 279 DOÑA DIONISIA A. SOSA DE FRANCO – KM 16 ACARAY

CONTRATISTA: DERLIS LUGEN MENDOZA -PRISMAPAR S.A. – RUC Nº 80075157-4

FECHA DE ORDEN DE INICIO: 17 DE DICIEMBRE DE 2021

PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 DIAS

En el Distrito de Minga Guazú, Departamento de Alto Paraná, a los 17 días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las ocho horas, Yo, Ing. Lider Jiménez, en mi carácter de Fiscal de Obras designado por la Empresa Bramante S.A. en representación de la Municipalidad de Minga Guazú, doy la orden de inicio de la obra denominada **"CONSTRUCCIÓN DE AULA, COCINA COMEDOR, TINGLADO Y REPARACIÓN DE TECHO EN DISTINTAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE MINGA GUAZÚ – CONTRATO Nº 24 -2021 – ID Nº 401.060 – ÍTEN N° 2 – REPARACIÓN DE TECHO EN PABELLÓN CON 6 AULAS, BAÑOS Y DIRECCIÓN EN LA ESC. BAS. N° 279 DOÑA DIONISIA A. SOSA DE FRANCO – KM 16 ACARAY"** por la presente autorizo a la contratista a emprender los trabajos estipulados en el contrato de obras a cargo de la empresa **DERLIS LUGEN MENDOZA - PRISMAPAR S.A. – RUC Nº 80075157-4**, sírvase también el presente documento como notificación., se exige además la tenencia por parte de la contratista de los planos de obra.

Sin otro particular se levanta la sesión, siendo las nueve horas.

Ing. Lider Jiménez
Fiscal de Obras
Bramante S.A.

Lider Jiménez
Ing. Civil
Reg. MOPC 3616

PRISMAPAR S.A.
RUC: 80075157-1

BRAMANTE S.A.
RUC: 80093023-1